

CUESTIONES SOCIALES

LOS PATRONOS Y LOS OBREROS

El problema social está cada día más difícil de resolver. No hay pocos que piensan que los gobiernos son los que han de poner remedio a tamaño mal, como si estos fueran los árbitros de los corazones de los hombres; pero cierta conciencia se equivoca, pues las revoluciones sociales las resuelve el convencimiento de los hombres en primer término y en última instancia la conciencia humana. La enseñanza, la escuela es la que ha de poner a la sociedad en el camino de la paz ó por lo menos por los derroteros de la revolución social.

Si los obreros no tienen otra enseñanza que la recibida en mítines y en periódicos que atienden al medio personal y no al interés de las clases trabajadoras; si no tienen otros maestros que los pescadores de río revuelto que para pescar ponen su empeño en revolverlo todo con menoscabo de la paz y del progreso social; si el obrero no pasa de las escuelas de resistencia donde más que a la justicia se atiende a las conveniencias de un gremio ó de unos cuantos cabezallas, que es de ordinario lo que suele acontecer, nunca llegaremos al obrero inteligente, y mucho menos al obrero que sepa formar conciencia para resolver cuando es ó no la huelga justa, cuando es ó no recto imponer el aumento de jornal, cuando se debe ceder digna y prudentemente.

Para llegar a tener estos obreros, es preciso formarlos, y para conseguirlos hay que agruparlos, hay que favorecerlos, hay que instruirlos, hay que educarlos. Se impone inspirar en el ánimo de la clase trabajadora ideas levantadas y dignas de hombres hechos para llevar a cabo las más grandes hazañas de nuestra historia. Es preciso hacer entender a los menesterales, que la honradez y el respeto a la propia y a la ajena dignidad son las fuerzas más poderosas para conquistar el propio honor y el respeto de los demás. Los operarios manuales deben llegar a convencerse de que la situación de ellos se mejora bien poco con ganar un real más ó una peseta más diaria, que esto no basta; lo indispensable es que los patronos, sobre favorecer a sus operarios con el jornal más crecido que les sea posible, no crean que con pagarles semanal ó mensualmente el salario material ya cumplieron en conciencia, pues no es así en realidad. El patrono es padre de sus operarios y debe interesarse por ellos en todas sus necesidades, y no sólo en las aflicciones del que es su operario; su cuidado debe ir más allá: el patrono debe cuidar de las necesidades de los hijos de sus trabajadores y debe tender a que sean educados según su clase y condición. En una palabra, el obrero y la familia de éste deben ser considerados por los patronos como familia propia.

No os parece, patronos almerienses, que si así procedemos, que si educamos y amamos a nuestros obreros, habremos hecho de nuestra parte cuanto es posible para conjurar de entre nosotros el problema social revolucionario, para crear el socialismo cristiano? ¿Qué hace falta para esto? ¿algún sacrificio pecuniario? Aunque hubiéramos de hacer algún sacrificio verdadero, vale la pena que no retrocedamos ante él, pues si ahora damos cuanto podamos para el bien de nuestros trabajadores, de nuestros servidores, de nuestra satisfacción del bien hecho sacrificándonos por los menesterosos ó sembrando el gran sociólogo, Jesús, y en retorno llegará un día en que a nuestro alrededor no oiremos rugir la fiera revolucionaria que demande de nosotros con la tea incendiaria y la demoleadora piqueta de la destrucción social, la instrucción que no lo damos, la religión que la arrebatamos y la satisfacción de todas las pasiones que no le dirigimos por los senderos del bien con vista a la felicidad eterna.

Si no prevalece en las obras que llevan a cabo los patronos la ley incomparable de Cristo, la justicia y el amor abrazados como dos hermanas venidas del cielo, prevalecerá, á no dudarlo, la ley de las reivindicaciones que llevará á término fatal la destrucción de las actuales sociedades para abrazarse ella misma á la ley cristiana, después de haber sido el azote de los que, ciegos, no quisieron sacrificarse por el bien de los que primero con éplicas y después con fieras amenazas de fuerte pidieron lo que les era debido.

Demos al obrero pan para el cuerpo, instrucción para el entendimiento y religión para la voluntad, y esos corazones, hoy descreídos y duros, se tornarán carnosos y amantes para sus bienhechores y no se oírán jamás en sus labios esta terrible sentencia engendrada por el odio revolucionario: «El patrono es nuestro enemigo».

Por telégrafo

EL GENERAL NAVARRO

Madrid, 13.—«El Imparcial» de hoy publica una carta del general Navarro, con motivo de un sueto insertado en dicho periódico, elogiándole y llamándole héroe.

Declara el citado general que por haber puesto su vida en el último combate merecido el calificativo de héroe, pues se limitó a cumplir con su deber.

Añade que con el abuso de elogios que comete la prensa, lo único que logra es poner en ridículo al Ejército español ante el Extranjero.

La referida carta está siendo comentada en los círculos políticos y militares de esta corte, por la sinceridad que encierra.

Canalejas dice

Las Cortes.—El carbón

Madrid, 13.—Como de ordinario, hoy recibió á los reporters el presidente del consejo de ministros, señor Canalejas. Manifestó el jefe del Gobierno que á la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso, sometiéndole á su firma el decreto de convocatoria de Cortes para el día 1 de Mayo.

Aseguró después que en la sesión de la apertura del Parlamento el ministro de Hacienda leerá los presupuestos generales para 1913, y anunció que el día 3 de Mayo comenzará en el Congreso el debate político.

Añadió que el marqués de Villavieja le ha telegrafado desde Oviedo, comunicándole que todos los patronos hueleros, incluso los de Mieres, acababan de acordar conceder el diez por ciento de aumento de salario pedido por los obreros de las minas de carbón, solucionando así el conflicto que tanto le preocupaba.

El jefe del Gobierno mostrose satisfechísimo del arreglo de la cuestión de las minas de carbón de Asturias.

Vida local

A las once de la mañana del lunes contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago, la distinguida señorita Herminia Vicente Moreno y don Enrique Andradó Sempér, á quienes felicitamos por anticipado.

Ha aquí el programa que interpretará la banda municipal, á las cuatro y media de la tarde de hoy, en el Paseo del Príncipe:

«Victoria», pseudoble, (primera vez), Benjamin Seville; «Soldaditos de plomo», selección, (primera vez), Oscar Straus; «Escenas pintorescas», (a) Air de Ballet, (b) Angelus, (primera vez), Massenet; «La mujer divorciada», vals, (primera vez), Leo Fall; «Mimi Pinson», tiempo de mazurka, Allier; «Triana», marcha andaluza, (primera vez), S. Lope.

Ha marchado á Granada el comerciante don Julio del Alamo en unión de su señora.

De la corte ha regresado nuestro estimado amigo el rico propietario don Antonio Torres Hoyos.

Ha regresado de Granada el presidente de la junta local de emigración, don José Rocafall de Montes.

De Granada ha venido el propietario de Adra don Julio Gallardo, en unión de su señora.

En el Segrario fué bautizado anoche por don Juan Coromina un hijo del gerente de la Escuela Graduada, don Guillermo Biasco, y de su respetable señora doña Teresa Lauburde.

Se le impusieron los nombres de Jesús María, habiendo sido apadrinado por los señores don Jesús López y su esposa doña Delfina Trejo.

Fueron testigos los abogados don Matías Granados y don Francisco Coromina.

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Dolores Navarro Cantón y nuestro particular amigo el profesor de Instrucción pública don Francisco Alarcón Castañón.

Bendijo la unión don Bienvenido Alarcón, hermano del contrayente.

Les deseamos muchas felicidades.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Funciones.—Antonio del Aguila Forte, Juan López Dominguez y Antonio Martínez Cruz.

Se encuentra en esta capital el cura párroco de Zurgona, don Juan Cruz Saez.

La Junta provincial de Instrucción pública, que por falta de número de vocales no pudo reunirse el sábado último, celebrará sesión en tercera convocatoria el martes próximo, á las seis de la tarde.

Ha salido para Canjáyar nuestro querido compañero el culto letrado don José Esteban Navarro.

Ha llegado á Almería don Rafael López Dominguez, quien en breve contraerá matrimo con la distinguida señorita Juana Eraso Santapan.

Con motivo de la enfermedad que padece su madre, ha llegado á Almería el cura párroco de Benitrafate, don Luis Díaz Sánchez.

Guarda como la distinguida señora doña Manuela Trevijano de Martínez. Deseamos su restablecimiento.

Se encuentra en Almería la señora doña Eusebia Morales, viuda de Sánchez, acompañada de su simpática hija Rafaela.

Nuestro distinguido amigo don José Corona Naranjo, ha sido ascendido á jefe de Negociado del Cuerpo de Correos y destinado al cargo de Subinspector de la quinta región, con residencia en Valencia.

Felicitamos al señor Corona, á la par que lamentamos su ausencia de Almería.

Encontrárase enfermo el interventor del Banco de España, señor Vera, y el oficial del mismo establecimiento señor Rabell.

¿Qué pasará?

Conferencias de ministros.

Madrid, 12.—Hoy, al medio día, reuniéronse en el ministerio de Estado con el señor García Prieto, el jefe del gobierno, señor Canalejas, y el ministro de la Guerra, señor Luque, celebrando una extensa conferencia.

La entrevista duró una hora, por lo que fué comentadísima.

Al salir de Estado los señores Canalejas y Luque, los periodistas observaron que estaban mal humorados, por lo que les interrogaron.

El presidente del Consejo de ministros, sin poder disimular la contrariedad, sólo contestó á los reporters:

«En la conferencia nos hemos ocupado de las cuestiones internacionales.»

Desde el ministerio de Estado dirigió ronsa los señores Canalejas y Luque á Palacio, siendo recibidos inmediatamente por el rey don Alfonso.

Aunque ninguno de dichos ministros ha manifestado nada, creese que trataron de el monarca del mismo asunto de la conferencia que sostuvieron con el señor García Prieto.

El jefe del Gabinete y el ministro de la Guerra, se trasladaron desde el regio alcazar al ministerio de la Gobernación, donde confabularon con el señor Barroso.

En este departamento permanecieron hasta las dos de la tarde.

Todo lo expuesto ha sido objeto de grandes comentarios y enorme expectación.

Dícese que las referidas conferencias han tenido por objeto examinar la contestación de Francia, pues según noticias extraoficiales, el Gabinete de París se niega á aceptar la última nota de España.

También se ha dicho que el jefe del Gobierno había conferenciado con el señor Maun.

Por la tarde confabuló el presidente con los señores Moret, Luque y Barroso, volviendo luego á Palacio para dar cuenta al rey.

Al anochecer se entrevistó el señor Canalejas con el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

En el salón de Conferencias del Congreso se dijo, comentando las referidas conferencias del jefe del Gobierno, que éstas obedecían á los artículos del señor Gasset publicados en «El Imparcial», por anunciarse que este exministro se propone revelar los secretos de la negociación franco española sobre Marruecos.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, hablando esta noche con los periodistas negó que el Gobierno esté preocupado; pero á pesar de ello en los círculos políticos notase enorme revelo.

Asegúrase que en el caso de que el señor Gasset hiciera revelaciones graves, será residenciado.

Lo que se dice

Madrid, 13.—Se ha confirmado que el presidente del Consejo de Ministros visitó hoy al jefe de los conservadores.

Esta noche se han comentado mucho en los círculos políticos las entrevistas que hoy ha celebra el señor Canalejas.

En el ministerio de la Gobernación se ha observado inusitado movimiento.

Los ministros rehuyeron encontrarse con los periodistas, y se asegura que han empeorado las negociaciones franco españolas, sobre Marruecos.

EN LA VEGA

Un robo

Ayer tuvimos noticia de que en el cortijo denominado «De Mollete», sito en la vega de Almería, y del que es colono Francisco López Andújar, habiase cometido un robo.

Según pudimos comprobar después, anteaer por la mañana, la esposa de Francisco fué á llevar ésta el almuerzo á unas tierras donde trabajaba, algo distantes del cortijo, dejando la casa cerrada con llave.

Cuando la mujer volvió de su ocupación, se encontró con que los barros de hierro y el marco de la ventana, habían sido quebrantados.

Sin embargo de ello y aunque con el susto natural, entró en la casa, notando algún desorden en los muebles.

Hecho un minucioso registro en todo el cortijo, notó la falta de gran número de prendas de algún valor, entre ellas varios mantones de Manila, un reloj con cadena de plata, varias alhajas, catorce monedas de oro de 25 pesetas, dos monedas de cinco, cuatro pesetas sueltas y noventa céntimos en calderilla.

Puesto el hecho en conocimiento de la Benemerita, los guardias Tamayo y Alcolea hicieron activas diligencias que hasta ahora han resultado infructuosas.

Gasset escribe

El cuarto artículo

Madrid, 13.—Hoy publica «El Imparcial» el cuarto artículo del ex ministro de Fomento, señor Gasset.

Ocupase del problema de Marruecos, y afirma que es inexacto que el Gobierno tenga plan militar y económico para nuestra penetración en aquel decadente imperio.

Dice que para atender á Marruecos abandonamos nuestra península.

Asegura que España sería grande, de haber atendido los consejos clarividentes del conde de Oñate y del general Prim, quienes intentaron negociar respectivamente con Flandes y Cuba, y por no haberles hecho caso nos arruinamos, y afirma que igual nos ocurrirá en Marruecos.

Declara que debemos reconstituir nuestra nacionalidad interna, asegurando que así piensan millares de españoles.

«El Imparcial» añade por propia cuenta, que el señor Gasset no habló antes del acta de Caba, porque desconocía los detalles que mencionaba en un artículo de ayer.

Habla Romanones

Madrid, 13.—El presidente del Congreso, señor don Romanones, estuvo hoy en Palacio conferenciando extensamente con el rey don Alfonso.

Al salir el señor conde de Romanones del regio alcazar, varios periodistas le preguntaron su opinión sobre los artículos del señor Gasset.

El presidente del Congreso se limitó á contestar que lamenta el mal paso dado por su amigo y agregó:

«En las Cortes hablaremos de todo.»

Ratificaciones.—Había Moret.—Dice Sánchez Guerra. La prensa

Madrid, 13.—Los señores marqués de Caba y Roseles (Don Martín) han dicho que están dispuestos á ratificar sus declaraciones hechas en la prensa ante el Parlamento.

Un íntimo amigo del señor Moret ha manifestado que á éste le disgusta la forma de los artículos del señor Gasset; pero que comprende la amargura del exministro de Fomento.

El señor Sánchez Guerra ha declarado que son inexactas las afirmaciones hechas por el señor Gasset contra el señor Barroso.

La prensa, casi unánimemente, censura la actitud del señor Gasset.

Riña de gitanos

En la puerta del juzgado municipal riñeron ayer las gitanas Josefa Campos Heredia y María Santiago Amador, promoviendo un fenomenal escándalo.

La causa de la pelea fué la detención de Manuel Heredia, marido de Josefa, á quien se supone complicado en el robo de pesetas de que ha sido víctima la María, según comunicamos ayer á nuestros lectores.

Josefa, más fuerte que María, avalanzó sobre ésta, y después de darle una soba mayúscula, sacó una faca descomunal, con la que hirió á su contrincante en una mano.

El oficial del juzgado, señor García Trujillo, intervino en la cuestión, arrebatando la faca á la gitana, á costa de una herida que recibió en una mano.

La agresora fué detenida y María conducida al hospital.

Poco después acudió al lugar de la riña gran número de gitanos en actitud agresiva.

La policía detuvo á varios, entre ellos á una bravía llamada Dolores Heredia, á la que se ocupó un enorme puñal.

De la provincia

Huécija

Han sido declarados incursores en el segundo grado de apremio los deudores al Pósito de este pueblo, don Nicolás Rodríguez Rodríguez, don Luis Fayán Lázaro, don José Rafael Cortés Ramirez, don Joaquín Ramirez Cortés, y don Nicolás Amat Amat.

Adra

La benemerita de esta localidad ha detenido á Miguel Medina Vargas, que está reclamado por la autoridad judicial.

Mojácar

En esta ciudad se han celebrado con animación extraordinaria las solemnidades de Semana Santa, gracias al incansable celo de los señores cura y coadjutor de la parroquia.

Ha fallecido en esta población el niño Damián Flores Flores, nieto del exalcalde don Damián Flores Ridaó.

Al entierro del cadáver asistió una concurrencia numerosísima.

Damos el pésame á la familia.

La real familia

Acto de caridad

Madrid, 13.—La reina doña Victoria visitó hoy los comedores de Caridad de la calle de Amaniel.

La soberana sirvió la comida á ochenta pobres, entregando después al director del establecimiento doscientas cincuenta pesetas.

Luego examinó doña Victoria los platos del asilo para niños y ancianos, que se proyecta construir en la Moncloa.

Funerales.—La bandera del «España»

Madrid, 13.—El próximo día 17 se celebrarán solemnes funerales en la capilla de Palacio, por doña Isabel II, y don Francisco de Asís.

La reina doña Victoria ha convocado para mañana al ministro de Marina, señor Pidal, y á varias damas, con objeto de tratar de la suscripción abierta para costear la bandera de combate del acorazado «España».

Cumplimientos

Madrid, 13.—Hoy ha cumplimentado al rey don Alfonso el gobernador civil de Madrid, señor Alonso Castrillo.

También estuvo en Palacio el director general de Agricultura, señor Gallego para agradecer al monarca la especial te, licitación que le dirigió por su memoria sobre los servicios agrícolas.

El maestro Fernández Arbós y otros señores también fueron recibidos en audiencia por el soberano.

UNA RETRACTACION

De la Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Almería de 7 de Diciembre de 1910

«En vista del incalculable daño que están causando en la grey de Cristo, y en cumplimiento de sagrados deberes, reprobamos y condenamos «El Radical», «El Popular», «Almería Nueva», «Germinal» y «El Propagandista».

El Director del periódico «El Propagandista», reconociendo la autoridad indiscutible de nuestro Ilmo. Prelado para dictar reglas de conducta y de moral y cuanto concierne á la vida cristiana dentro de su Diócesis, se somete incondicionalmente á la autoridad de su Prelado, y hace pública retractación de sus errores, y cuanto ha dado margen á la condenación del periódico «El Propagandista», prometiéndose en lo porvenir acomodar su publicación á los santos principios de la religión Católica bajo la superior autoridad y dirección del Ilmo. y Excmo. Prelado de Almería 1.º de Abril de 1912. El Director de «El Propagandista».—Antonio Villarreal López.

Secretaría de Cámara y Gobierno de la Diócesis de Almería

En la solicitud por V. elevada al Ilmo. y Reverendísimo Prelado con fecha 30 del corriente año, pidiéndole se digno levantar la pena de condenación del periódico «El Propagandista» que V. dirige, atendiendo á la retractación de sus errores que en la misma solicitud escribe y firma, el Prelado de esta Diócesis se ha servido dictar el siguiente

«DECRETO: Almería 4 de Abril de 1912. Teniendo en consideración las buenas disposiciones que manifiesta el Director de «El Propagandista» y la solicitud en que nos piden levantemos la justa prohibición del semanario en nuestro Obispado, ordenamos por decreto del 31 de marzo próximo pasado que se retractara por escrito y bajo su firma de todos los errores é injurias que en el periódico se hubieran escrito y así pudiese luego publicarse ese sincero arrepentimiento; y habiéndolo hecho á Nuestra satisfacción debemos levantar y levantamos la prohibición lanzada contra el mencionado semanario en Nuestra Pastoral de Diciembre de 1910, recomendando su lectura á nuestros diocesanos, mediante que confiamos en su perseverancia en el buen camino iniciado y se publicará con la censura eclesiástica. Insértese este Nuestro decreto en el «Boletín Eclesiástico» y prensa católica local, para alegría de los buenos y ejemplo que imiten los que todavía siguen en sus extravíos.

«+ VICENTE, Obispo de Almería.

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi señor,

DR. JUAN VILLAR, Srío.»

Lo que tengo el gusto de trasladar á usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Almería 8 de Abril de 1912.

DR. JUAN VILLAR, Srío. Sr. Director del Semanario «El Propagandista».

MINERIA

Copias de escritura

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro presentó ayer en el Gobierno civil copias de escritura otorgadas á su favor por don Francisco Clemente Baeza, en las que éste le cede los registros de su propiedad titulados «Actividad», número 31.791, de los términos de Betes y Fondón, y «Los Tres», número 31.790, de Fondón y Presidio.

Registros admitidos

La jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros «MI Bafala», número 32.014, de los términos de Castro y Oula de Castro, á don Sorain Bergame Cervell; «Murcia», número 32.105, de los de Castro, Oula de Castro y Gergal, á don Herman Wensel; y «Otros dos Amigos», número 32.145, de Gergal, á don José Muñoz Lamera.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas, calle de Alcalá.

VULGARIZACION CIENTIFICA TERAPÉUTICA DEL DOLOR

«Suprimir el dolor! No puede haber en la ciencia aspiración más noble, ni en el corazón sentimiento más caritativo.»

El dolor es una perturbación dinámica cuya esencia ignoramos, si bien no conocemos algunas de las causas que lo producen é interpretamos su presencia como signo evidente de alteración funcional en nuestros órganos ó en los tejidos que lo constituyen.

Los nervios son los encargados de transmitirnos las sensaciones dolorosas; circulan por ellos el dolor y vibra en sus células, como vibra y circula por los hilos metálicos el fluido eléctrico. Unas veces se limitan á ser simples conductores de una sensación producida á distancia (dolores de ref. jor); otras se dejan influenciar por inacción (artrismo nervioso) y á veces son transformadores que acomodan ó existen en la percepción nacional con virtudes en dolores (neurálgias é hiperestésias).

La neurálgia es el dolor localizado en el nervio mismo; la hiperestesia es la exageración de las impresiones de nuestros sentidos. Una luz demasiado viva puede causar dolores en la retina y un aumento de la sensibilidad retiniana, puede hacer dolorosa la impresión de la luz, aunque esta sea más tenue (fotofobia).

El dolor está fuera ó dentro de nosotros, pero solamente cuando es subjetivo; cuando experimentamos la sensación sin darnos cuenta de la causa que la produce, decimos que existe el dolor.

La química moderna ha puesto en nuestras manos armas potencialmente para luchar contra el dolor: anestésicos ó analgésicos de acción general ó local.

Del opio se extrajo la morfina que fué quintaesenciada hasta encontrar en ella productos derivados cada vez más potentes, cada vez más activos. Hipnóptina, Mesconarcina, S-morfina, Hipnóptina, Vanilina, verdaderas maravillas sintéticas evocadoras de paradisiacos ensueños, pero cuyo empleo no siempre puede ser debidamente justificado, porque las manos del médico á quien Hufeland llamó sacerdote del sagrado fuego de la vida, no deben de esgrimir en ningún caso armas que puedan compararse al puñal de misericordia que ponía fin á los sufrimientos del vencido.

Por terrible é intenso que sea un dolor siempre disponemos de medios sencillos y fáciles para calmar su intensidad sin perturbar hondamente las funciones vitales. El médico que no sepa combinar hábilmente los múltiples elementos que la naturaleza ha puesto al alcance de su mano para aliviar al que sufre sin necesidad de intoxicarlo con drogas peligrosas, no es digno de llamarse médico.

El baño de vapor seguido de refrigeración, el chorro frío aplicado en el trayecto de un nervio como el cláctico, cuyos puntos superficiales se hacen muy accesibles á los procedimientos hidroterápicos, la revulsión y derivación que con el agua en sus diversos estados pueden obtenerse provocando según convenga congestiones é isquemias compensatorias, son medios sencillos que causan asombro tanto por su sencillez, como por la intensidad, rapidez y eficacia inmediatas de sus efectos.

Existe otro dolor, que no puede referirse (como pretenden algunos autores) á perturbaciones dinámicas del sistema nervioso. Es el dolor moral, la conmoción del ánimo que, si admitiera clasificación en nuestra nomenclatura, tendríamos que llamarla *Spicalgalgia*, dolor de espíritu.

No hay causas físicas que de un modo directo determinen estos dolores que son capaces de producir efectos físicos de tanta intensidad como la muerte, la pérdida de la razón y un gran número de trastornos orgánicos, ruptura de aneurismas preexistentes, lesiones cardíacas, trastornos sensoriales de todas clases, síncope, pérdida del apetito, insomnio etc.

La terapéutica tiene entonces que limitarse á combatir síntomas, nada puede hacer contra las causas.

En los momentos álgidos de dolor moral resulta inútil toda reflexión filosófica. Mientras los ojos rebosan llanto, se cierran los oídos á todo humano consuelo. Solamente allá, en las misteriosas lejanías del espíritu, se siente algo indefinible, un eco divino y providencial bajo cuyo influjo van disolviéndose en lágrimas nuestras penas y tras las violentas tempestades del nervosismo, después de las grandes tormentas pasionales, brotan en el corazón y en el cerebro, sentimientos é ideas que son la flora del dolor fanuzada por el llanto, bálsamo bendito que cura las humanas tristezas. ¡Por qué de aguas amargas que purifica las almas!

Yo bien quisiera, lector amable, haber hablado en mi crónica de cosas menos tristes, pero tenía que ser así. De lo que abunda en el corazón, habla la lengua, y escribo estas cuartillas durante una tarde de otoño y en penosa convalecencia de un gran dolor moral, que ha dejado en mi corazón profunda huella.

JUAN LÓPEZ DE REGO

No se devuelven los originales que nos envían, aunque no se publiquen.

Por telégrafo

De Melilla

Automóviles.—Estación.—De arribada

Madrid, 13.—Comunican de Melilla que ya pueden circular los camiones automóviles por el nuevo camino de Zelnán.

En la posición de Ben Ayur se proyecta construir una estación holográfica.

Ha fundado en la rada, de arribada forzosa, el crucero «Infanta Isabel»

Del Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión que mañana ha de celebrarse el Ayuntamiento se ha señalado el siguiente orden del día: Informe de la Comisión de Oratores en escrito de don Manuel Pimental Gotsche, sobre construcción de 4 casas en la calle de la Parra.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer, a las dos y media de la tarde, reunió la comisión provincial presidida por el gobernador civil, señor Pérez Gironés, y con asistencia del vicepresidente de la misma, señor Gallego Gallego, y de los vocales señores Muñoz Calderón y Bellver Oña.

VIDA POLITICA

Por telegramo y teléfono

Conferencias

Madrid, 13.—Hoy han conferenciado con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, el vicepresidente del Senado, señor López Muñoz, y el diputado tradicionalista, señor Díaz Salaberry.

Dice «La Mañana»

Madrid, 13.—El periódico madrileño «La Mañana», en su edición de hoy, dice que el Código de Justicia militar no será reformado, por oponerse a ello la comisión del Ejército encargada de hacerlo.

Peticiones

Madrid, 13.—Hoy han visitado al ministro de Fomento, señor Villanueva, comisiones de Obras de Algeciras, para pedir que se realicen trabajos que se realizan en dicho puerto.

Combramiento

Madrid, 13.—Ha sido nombrado presidente de la sección de Exactas de la Academia de Ciencias el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Entrevista

Madrid, 13.—Hoy por la mañana conferenció con el ministro de Estado, señor marqués de Alhucemas, el ex ministro señor conde de Sagasta, quien al salir de dicho departamento mostrós reservadísimo con los periodistas.

Sánchez Toca

Madrid, 13.—Sábese que en breve embarcará en La Habana, de regreso para España, el exministro conservador señor Sánchez Toca.

El conflicto carbonero

Madrid, 13.—El Gobernador civil de Oviedo ha telegrafado al ministro de la Gobernación, diciendo que se complace en reconocer el patriotismo de los patronos halleros de Asturias, al acceder a las pretensiones de los mineros carboneros.

Varios sucesos

Una ríña.—En el barrio alto rieron ayer mañana dos individuos. Uno de ellos arrojó sobre su adversario, dándole un fuerte merdoso en la oreja derecha.

Caida desgraciada.—Al salir ayer del Hotel Simón, el joven de 15 años de edad, Ramón Giménez Padilla, tuvo la desgracia de resbalar y caer sobre una de las columnas de dicho edificio, produciéndose una gran herida.

Destallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

Desfallecimiento.—Ayer mañana sufrió un síncope en la plaza de los Olmos, el anciano de 62 años de edad, José Zabala Ruiz.

PROVINCIAS

Por telegramo y teléfono

Barcelona

Lo que dice Lerroux.—El Congreso de Higiene.—Los alumnos Industriales.—Comedor de Caridad.—Manifestación prohibida.

Barcelona, 13.—El jefe de los radicales señor Lerroux hablando de las disidencias de su partido, ha dicho que si Liado dejara agravios personales contra él, debía decirlo directamente, para ventilárselos privadamente.

Anoche celebró la sesión de clausura del Congreso de Higiene Escolar, revisando el acto la solemnidad de rúbricas. Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales han recorrido hoy las Redacciones de los periódicos, anunciando que hacen causa común con sus compañeros de Madrid y Bilbao.

En Hostefranca se ha inaugurado un comedor de caridad para mujeres y niños pobres, sirviéndose trescientas raciones diarias. El gobernador civil ha prohibido la manifestación que proyectaban celebrar en esta capital los tradicionalistas.

El ayuntamiento ha adoptado severas precauciones para disolver a los jainistas, que a pesar de la prohibición, van tan de cabeza al acto.

Huesca

Huesca, 13.—En el pueblo de Almedavar contrajeron matrimonio José Barrio y una bella joven. Cuando salían de la iglesia presentóse una exnovia del contrayente, de la que tuvo un hijo, acompañado de cuatrocientos vecinos, quienes apedrearon al matrimonio.

Los novios huyeron, refugiándose en un caserío.

Zaragoza

Un barreno mata a dos obreros, hiriendo a cuatro. Zaragoza, 13.—Se han recibido hoy noticias diciendo que en las obras del túnel de Canfranc explotó ayer un barreno, matando a los obreros Antonio Valero y Salvador Granada, é hiriendo a otros cuatro.

Vizcaya

Los Industriales. Bilbao, 13.—Los alumnos de esta Escuela de Ingenieros Industriales se niegan a entrar en clase, para secundar las peticiones de sus compañeros de Madrid y Barcelona.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Algo de todo

Universidad rica. La Universidad de Nueva York dispone de una fortuna de 53 millones de dólares; sus rentas anuales pasan de tres millones. El número de estudiantes que la frecuentan es de 8.000.

Invento maravilloso. Dicese que un ingeniero sueco ha encontrado la manera de obtener imágenes cinematográficas parlantes, mediante la fijación fotográfica de las ondas sonoras. Semejante invento, en caso de poderse aplicar en gran escala, produciría una revolución en los teatros y cinematógrafos.

En un prelo. El duque de Rutien, propietario de una notable galería de pinturas, acaba de vender a un coleccionista americano la obra de Rubens «La coronación de Santa Catalina», por el precio enorme de 3.500.000 francos.

El salvador de la quina. No es posible borrar ya el espacio quina de la lista de los medicamentos modernos. Sin embargo, hubo un tiempo en que existió la esperanza de que íbamos a perder este medio curativo tan apreciado porque el árbol de cuya corteza se saca estaba en peligro de perderse, a causa del insensato tratamiento de que era objeto.

Su patria fue la América del Sur, pero el jardinero alemán Hasker, al prever su extermio en los países de los Andes, hizo el ensayo, por encargo del gobierno holandés, de transplantarle a las islas Sunda. En el año 1852 envió semillas a Java y dos años después logró transportar a esta misma isla 500 arbolitos de la clase catlecha china. Instó inmediatamente a su plantación y no tardó en tener la satisfacción de ver prosperar su nuevo cultivo, en bien de la humanidad doliente.

Hasker murió en el año 1894 siendo director del jardín botánico de Batavia en Holanda.

MELILLA. Los dueños de la acreditada carnicería «Molla» se ofrecen al público en general desde el domingo, 7 del corriente, a expender las carnes de novillo y ternera a los precios siguientes:

Un kilo sin hueso... 2,50 pesetas. Un kilo con hueso... 1,25. Un kilo con hueso... 1,70. Un kilo con hueso... 0,85.

CARNE DE CORDERO. Un kilo... 1,70. Un kilo... 0,85. No equivale, equiva a las flores, con el rótulo titulado MELILLA.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

IGRAN EXITO! MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST. Modelo nuevo—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado. Alfonso Pérez Cordero. Calle de Sagasta, 4.

DE MADRID

Por telegramo y teléfono

Francos y Libras

Madrid, 13.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras on 12th and 13th.

Entre «colitas»

Madrid, 13.—En la calle de Sevilla de esta corte se apalearon hoy el espada «Colita» y el picador «Pajero», resultando de este con varias contusiones leves.

Accidente mortal

Madrid, 13.—En un hotel de la plaza de Santa Cruz, a varios camareros del mismo que manipulaban en una pistola, se les disparó el arma, alcanzando el proyectil a uno de ellos llamado Lucio Marino, quien falleció después de explicar lo casual del suceso.

También hirió en una mano el mismo proyectil a un individuo llamado Manuel Ruiz.

Fallecimiento. Madrid, 13.—Esta madrugada ha fallecido el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, don Manuel Urriagarain.

Capitán Millas

Madrid, 13.—El capitán de Ingenieros señor Giménez Millas, continúa mejorando de las heridas que sufrió en el aeródromo de Cuatro Vientos.

La corrida de mañana. Madrid, 13.—Entre la «afición» madrileña hay gran expectativa por la corrida que se lidiará mañana en la plaza.

Torcerán Bombita, Gallito, Bienvenida y Panterón. Están agotados los billetes para dicha corrida.

EL SUEÑO

El sueño es un período intermitente de reposo, de inactividad física e intelectual, durante el cual las funciones de la vida de relación se suspenden y las funciones orgánicas se hacen más lentas. El sueño es en verdad, como dicen los poetas, el bálsamo reparador de la vida; sin él, el hombre fuera el más desdichado de los seres, y la privación del sueño, a veces, ha sido impuesta como un suplicio al más doleroso.

Maine de Biran caracterizaba el sueño definiéndolo de esta suerte: la supresión del estado de esfuerzo. Sin duda, durante ese anonadamiento pasajero, como le llamaban los antiguos, no hay suspensión completa del pensamiento y de la conciencia. La actividad de uno y de otro está simplemente reducida al mínimo. Igualmente en el síncope no hay discontinuidad completa de los movimientos del corazón y del pulso, sino discontinuidad singular de tales movimientos.

El sueño no es solamente bálsamo reparador de la vida; es una función especial e indispensable del cerebro. La supresión del sueño es, por lo tanto, no solamente un suplicio, sino un peligro real para todo ser viviente. El sueño distingue cinco tiempos en el sueño natural: primero, el estado del sueño, segundo, el despertar del sueño, que se extiende, por lo general, de las once a la una; tercero, el sueño en su plenitud, de la una a las tres; cuarto, el sueño decreciente, de las tres a las siete de la mañana; quinto, el estado de despertar y el despertar mismo. Durante el segundo período es cuando se observan los terrores nocturnos de los niños, y en el tercero las pesadillas de los que sufren del corazón y del estómago.

El sueño precedido de una sensación particular de fatiga caracterízase por la disminución de pulsaciones y de los movimientos respiratorios, el relajamiento de los músculos, la mengua de secreciones. El sueño es más indispensable después de los trabajos mentales que después de los fatigos del cuerpo; el labrador duerme, en general, menos que el habitante de las ciudades, porque fatiga menos el cerebro. Los organismos jóvenes y delicados (niños y mujeres) tienen necesidad más apremiante de dormir que los adultos bien constituidos, en particular cuando son de un temperamento bilioso y ávido. En el anciano el sueño es frágil e incompleto. Cuando un individuo con estas características de hallarse acosado de insomnio durante muchos días, hay que sospechar si se encuentra en los límites de una fiebre tifoidea ó una próxima afección cerebral.

El sueño de noche es mucho más profundo y mucho más reparador que el de día, y nada daña más a la salud que una profesión que obligue a la veía.

La duración del sueño debe variar entre seis y siete horas para el adulto, pero el niño pasa la mitad ó los dos tercios de su vida durmiendo, mientras que el sueño del anciano es de los más irregulares y variables. Hay que dormir en posición horizontal, ligeramente inclinada a la derecha. Esta es la postura más favorable a la digestión.

¿Cuál es la causa íntima del sueño? En este punto, los antiguos empiristas teorías insensatas, de las cuales nacieron gracias a muchos lectores. En nuestros días, Hammond ha atribuido a la anemia cerebral lo que Haller atribuyó a la congestión: uno y otro de estos estados pueden encontrarse en los seres que duermen; ni uno ni otro son la verdadera causa del sueño. La hipótesis más plausible es cuando éste es de la Preytor: se le consideran nerviosos acunados, materialmente despendido, que los obstruyen y causan el sueño, hasta que el cerebro está desahogado por la reabsorción de estos materiales en el torrente circulatorio. Las sustancias excrementicias que obstruyen así las células del cerebro—y que por lo demás, la química aun no ha definido completamente—son productos de la actividad cerebral misma.

El hábito, que empuña las riendas del organismo animal, hace un papel grandísimo en la producción del sueño. Cuando uno más duerme, más quisiere dormir; así mismo, uno se acostumbra fácilmente a dormir a la hora dada, siempre la misma. En este último caso sucede con frecuencia que, si la vigilia, por uso fortuito, se ha dejado pasar despierto dicha hora, ya no se produce la pasión del sueño.

Dr. HERNANDEZ MONIN

Del Extranjero

Por telegramo

Inglaterra

La guerra turco italiana. Madrid, 13.—Despachos de Londres comunican que se ha publicado una nota oficial diciendo que las Potencias no han intervenido cerca de los gobiernos italianos y turcos para la terminación de la guerra.

Chile. Infección. Madrid, 13.—Cabigráfico de Santiago de Chile que en Tocopilla se ha declarado una fiebre infecciosa. Las autoridades han dispuesto el aislamiento de los individuos atacados.

Francia. Banquete. Madrid, 13.—Telegráfico de Niza que hoy celebró el anunciado banquete, asistiendo el jefe del Gobierno, M. Poincaré, los ministros de Marina y Guerra, y el embajador británico. El presidente del Consejo y el representante de la Gran Bretaña pronunciaron patrióticos brindis.

Las negociaciones franco-españolas. Madrid, 13.—Un despacho telegráfico de París dice que la prensa de esta capital comenta con longanij energético el estado de las negociaciones franco españolas sobre Marruecos.

Los chauffeurs. Madrid, 13.—I-forma de París que un chauffeur squirel ha declarado que vio a varios huelguistas poner la bomba que ayer estalló dentro de un automóvil en la calle de Lyon.

Un atentado. Madrid, 13.—Diseñó Perpignat telegráfico que un bandido colocó piedras y morduras en la línea de Port Bou, para que descarrilara el tren expreso donde viajaba el ministro de Agricultura. Un empleado que vio el obstáculo antes de llegar al tren, limpió la vía, evitando el accidente. Supúnesse que se trata de una venganza política.

Rusia. Noticia desmentida. Madrid, 13.—Participa de San Petersburgo que se ha desmentido oficialmente la noticia de haber surgido un conflicto entre Rusia y Turquía.

Se vende. Una mitad del Cortijo Blanco de Sierra Alhambra con terreno, de riego, parra, naranjos, olivos, granados, viña y demás árboles frutales, y mitad de los montes propios de Pachina, con monte bajo, y espasos.

Además se venden las manzanas números 8, 12 y 16 del plano de Urbanización del Puerto Jurgu. Darán razón Orberá número 39 pral. Crónicos graves, desahuciados.

han obtenido mejoría ó alivio permanente y curas de sus molestias en el Consultorio Médico Operativo. Método de curas resultado en poco tiempo sin molestias ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. De de una peseta reconstrucción de aparatos ó instrumentos especiales, operaciones y curas muy económicas. Con curas permanentes D. Dr. Emilio Riquelme, interno de Hospitales en Madrid, Calle de Valdelella, 77, esquina frente al Casino y a domicilio.

Multa. El Gobernador civil ha multado en diez pesetas a Manuel Ordaz, por cometer escándalo en la vía pública.

Cupones. La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España satisface a partir del primero de abril corrido los cupones siguientes, vencidos a dicha fecha, a razón de: Pesetas: 750 (mediante deducción de impuestos) el cupón semestral de las obligaciones 3º de renta fija Llaneros-Almería.

Pesetas: 750 (mediante deducción de impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6º de renta fija Llaneros-Almería. El pago se efectuará en los oficios de la compañía en Almería y en Madrid.

La Cascada. Calle de la Estación, frente al Almacén de muebles del señor Martínez Herrera. En este bonito Mercedero encontrará el público en esmerado todo cuanto desee con economía y esmero.

Madame Devaux. Se encuentra en esta, en las últimas novedades de París, la acreditada sombrerera Madame Devaux, de Madrid, propietaria de la Real Casa, donde se reparan los sombreros, donde tiene los sombreros en exposición.

Aviso. El mecánico de una acreditada casa constructora de máquinas de escribir, y que en la actualidad se halla acreditado en esta ciudad, ofrece al público sus servicios para hacer los cinco de reparaciones en máquinas de escribir de todos los sistemas, con especial número, poseyendo un taller con instrumental abundante y de lo más completo que existe en estas provincias, para máquinas para la construcción de plenas para máquinas de escribir, gramófonos, relojes y demás aparatos eléctricos y electrónicos como receptores telegráficos y telefónicos, electro-magnetos ó instrumentación de aparatos magnéticos, etc.

Los avisos se reciben en la Farmacia Inglesa, Paseo del Príncipe, número 15, Almería.

Cine inaugurado. Anoche, a las siete, inauguró en el café «Los Triunfos», situado frente al cartel de la telegrafía, un nuevo cine, montado con los últimos adelantos.

Al ac de la inauguración asistió gran número de personas. Desearnos al dueño del nuevo cinematógrafo toda clase de prosperidades.

Viajeros. Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes: Hotel Simón.—Mr. Paul Dubois y señores, don Pedro Bernad, don José Escobar, don Carlos Hirtz, don José Garay, don Emilio García, don Salvador Maurana y don José Molina.

En la Alhambra.—Don Juan Martínez Marqués y don Luis Segura.

De caridad. En la plaza del Píao, número 8, habita una mujer impedida y lista de los recursos más necesarios. Las personas que la socorran harán una verdadera obra de caridad.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento durante los meses de Febrero y Marzo último.

Factura de la Casa «YOST», de pesetas 61.50 por material para las máquinas de escribir.

Item de don Antonio Sánchez de pesetas 124.10 por material para la Banda de Música.

Item de don Anastasio Álvarez, de ptas. 74 por plantas.

Expediente sobre obras realizadas por el señor Repollo en la carrera de Monasteriat.

Informe de la Comisión de Oratores en escrito de Miguel Plaza, sobre colocación de sillones y veladores.

Item de la Hacienda sobre devolución de depósito a Sebastián Castillo Ibañez, por obras en el Cementerio.

Edicto

El alcalde, señor Marcos Gallego, publicó ayer un edicto que contiene lo siguiente:

«El cumplimiento de lo acordado por esta Corporación municipal del mi presidente en la sesión ordinaria celebrada el día ocho del actual, desde el diez del mes se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento el Padrón de contribuyentes de réntas personales, a la disposición de los que desean examinarlo para poder formular las reclamaciones que estimen procedentes, en el cual plazo de exposición y reclamaciones termina el día veintidós del mes actual.»

Al juzgado

El alcalde ha ordenado que pase al juzgado el comerciante don Esteban Esteban Sánchez, para que se le obligue a abonar dos meses impuestas por la alcaldía, de diez y quince pesetas, por interceptar la vía pública con un estío de madera.

Reclamación

Don Antonio Galindo Aguilar reclamó ayer ante la alcaldía contra el impuesto de inquilinatos.

El alcohol no alimenta: degenera y mata

Hay muchos que creen que el alcohol no causa perjuicio alguno, sobre todo cuando se bebe con repulsa.

Los pobres, principalmente, cuyos comidas son flojas y descoloridas por calorías, creen indiferentes al alcohol para suplir la deficiencia de la alimentación, y, aparte otras cosas que ingieren durante el día, tienen la pernicioso costumbre de darse un trago con una copa del fuerte quedándose tan satisfechos como si hubieran tomado una sustancia nutritiva de primer orden.

Para que vean el error en que viven, ponemos a continuación las conclusiones comunicadas en un manifiesto publicado con motivo de un Congreso antialcohólico, y que ya suscrito por 664 médicos de distintas naciones.

1º Que el alcohol no alimenta y que las más perniciosas es la ingerida con repulsa al cuerpo humano.

2º Que el alcohol altera la predisposición a enfermar y a morir la vida.

3º Que los no bebedores hacen más trabajo que los que beben, aunque con moderación.

4º Que el alcohol daña a la prole y tiende a la degeneración de la raza, especialmente cuando lo beben las madres.

Veán, pues, un sírco lactar, si tienen importada una copa que destruya a la vez el niño y la patria.

LINA DE VAPORES TINTORES BARCELONA. Servicio extraordinario para la temporada de patata de 1912.

003 SALIDAS SEMANALES MARTES Y SABADO. Hasta nuevo aviso. Se admiten cartas a filo corrido, para Marsella, con transbordo en Barcelona.

NOTA.—El vapor del martes ha de salir a las seis en punto de la tarde, por lo que han de preparar la carga con bastante anticipación, para que pueda tomarse y evitar su que en tierra. El vapor del sábado salirá a las ocho de la noche. Consultáronlos señores Hijo de Ricardo Giménez S. or C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería.

El señor Bellver Oña expuso las dificultades y transtornos que, a su juicio, trae consigo la instalación de los leproso en los pabellones del Manicomio.

Añadió que lo más acertado y prudente es que se abran las cantinadas que se adeudan al hospital de San Lázaro, y que continúen enviándose a dicho sanatorio los atacados de lepra.

Aprobó la proposición del gobernador, a quien se autorizó para que en este asunto haga las gestiones que crea oportunas.

A continuación, el señor Bellver expuso el mal estado en que se encuentran los caminos y carreteras de la provincia, principalmente la de Puerto Lumbreras a Almería, que está intranstable, no obstante ser la principal vía de comunicación entre la mayor parte de los partidos judiciales de esta provincia.

Añadió que la cantidad concedida para reparaciones es muy exigua y que el tráfico por las carreteras se entorpece de un modo lamentable.

La Comisión acordó interesar del ministerio de Fomento se haga una visita de inspección a dicha carretera y demás caminos de nuestra provincia, a fin de que a la mayor brevedad sean reparados.

El señor Bellver pidió que se le cumpliera a un acuerdo de la comisión, relativo a que se interesen de los poderes públicos la condonación de la contribución territorial a todos los pueblos de la provincia castigados por las sequías.

El señor Gallego opinó que esta gracia debe hacerse extensiva a toda la provincia.

El gobernador declaró que lo que procede en este asunto es pedir auxilios para los pueblos que sufren las sequías.

Los señores Muñoz Calderón y Bellver hicieron algunas consideraciones, y se acordó pedir la condonación de contribuciones para los pueblos que lo necesitan, pero sin que por ello se recarguen las cuotas a los demás pueblos.

El gobernador pidió al secretario, señor Espejo, que en lo sucesivo le tenga al corriente del comportamiento de los empleados de la Diputación.

El señor Espejo ofreció complacer al gobernador.

A propuesta del señor Bellver, se acordó que el señor Espejo pase mensualmente nota de la conducta observada por los empleados de las oficinas provinciales.

El gobernador abandona la presidencia, suspendiéndose la sesión por unos minutos.

Reanudada la sesión, ocupa la presidencia el señor Gallego.

El secretario da cuenta de un escrito firmado por don Juan García García, vecino de Valencia, en el que denuncia a varios concejales de aquel Ayuntamiento y pide la incapacidad de los mismos.

El señor Gallego propuso que se nombrase ponente en dicho asunto al señor Muñoz Calderón, y así se acuerda, votando en contra el señor Bellver.

Se acuerda declarar bien constituida la corporación municipal de Nacimiento.

En este asunto formó voto particular el señor Bellver.

Queda aprobada la cuenta presentada por el director del correccional de Barj, por los gastos correspondientes al mes de Marzo.

De conformidad con el dictamen del ponente señor Bellver, se acuerda que pase a informe de la alcaldía de Gárgal el expediente de suspensión del médico titular de aquel pueblo, don Miguel Vigar J. ménez, y que se diga también al interesado.

Que se devuelva a su procedencia un escrito de varios vecinos de Alhambra, en el que solicitan la suspensión del repartimiento de agua del pueblo.

Que se remita al ministerio de la Gobernación el recurso intercedido por don Amilcar Requena Molina, contra un acuerdo de la Comisión, por el que se le incapacita para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Oñate del Ría.

Quedan enterados de una real orden por la que se aprueba el reglamento de inamovilidad de los empleados y se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Gracían González Luján y don Angel Cebalado Oña, contra el mismo. Y se levantó la sesión.

Hijo de Ricardo Jiménez S. or C. BANQUEROS. C



EL SEÑOR

Don José Gómez Rodríguez

falleció en esta capital el 22 de Marzo de 1912, á los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos doña Matilde y don José Gómez Rosende, y demás familia, ruegan á sus amigos asistan á las Misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el lunes, 15 del corriente, siendo la Mayor á las diez y media, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

"Smith Premier"

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera



Rogad á Dios, en caridad, por el alma

DEL SEÑOR

Don Rafael Esteban Echevarria de Aguirre

Comandante de Infantería retirado
Condecorado con la Cruz y Placa de San Hermenegildo, Cruces Rojas del Mérito Militar de 1.ª clase, Medallas de Alfonso XII y primera guerra de Cuba y otras varias por méritos de guerra
que falleció el día 3 del corriente, después de recibir todos los Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, sobrinos, hermana política, prima y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Sagrario, el lunes 15, desde las siete á las diez, que será la de Requiem, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis han concedido 100 y 60 días de indulgencia respectivamente.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA

Maquinaria agrícola é industrial de todas clases.

Arados y Binadoras especiales para las labores de las parras.

Sulfatadoras de todas las marcas: Azufradoras

Caldo BOLCLÉS: Azufre

PRECIOS ECONOMICOS

Catálogos y presupuestos gratis.

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

AGUAS DE LA ALISEDA

(Provincia de Jaén)

Los manantiales: uno nitrificado radio activo y otro bicarbonatado al calino

Abierta al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio, y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre

Sin rival para la curación de catarragos, reumáticos, cardiacos, y, en general, para todas las afecciones del pecho y estómago, más el reumatismo.

Plenitud y limpieza inusual, alio hidrotérmica con pilas para baños, con completa desinfección de aparatos, mediante un autoclave que funciona á cien grados, sostenido en atmósfera de formal.

Servicio exquisitísimo en el Hotel, tanto en la desinfección de habitaciones que he sufrido grandes rebajas, como en la alimentación, teniendo cada comedor un estero de cubiertos, que funciona á la vista del público.

Aparato moderno de legía para las ropas, con cámara de desinfección.

Casas particulares de alquiler.

Correo diario, Telégrafo, Misas los días festivos, Puerta de Guardia civil, Coches á la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar, y pasajes para los demás trenes al Administrador de la Aliseda, por Santa Elena (Jaén)

Olimatoterapia indicadísima
Médico director, el Ilustrado señor don Domingo Fernández Campo

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, enclaus y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Academia de Inglés y Contabilidad

Rambla Obispo Orberá, 27

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. José Grancha Gómez

Rápida enseñanza por método especial y sin hacer uso de gramática del idioma Inglés. Terminada de libros por partida doble. Cálculos mercantiles y todo lo concerniente al negocio urbano. Clases nocturnas de 7 á 9. Honorarios: Clase Colectiva, Pesetas 7-50 mensuales. Individual, Pesetas 12-50 mensuales. Traducciones del Inglés al Español y viceversa de toda clase de correspondencia y documentos, á precios módicos. Pago anticipado.

A los estudiantes del Bachillerato

Suprimidas por Real Orden todas las concesiones hechas para Comisiones de exámenes, con excepción de Melilla y Ceuta, restableciendo en todo en vigor el artículo 27 del Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, que dice: Los exámenes de alumnos, tanto oficiales como no oficiales, se verificarán única y exclusivamente en los establecimientos del Estado; y hallándose en el mes de Abril, en cuyo día tiene lugar la apertura de las matrículas, llamamos la atención á los alumnos del Bachillerato acerca de este último particular, por lo que se relaciona con la referida Real Orden, recordándoles, al propio tiempo, que la enseñanza oficial, con asistencia á los Institutos (y preparación previa y competente) es la única que reporta verdaderos resultados y sólida cultura.

En la Academia del Redentor, dirigida por D. Julio Ruiz Calderón de la Haza, y cuyos satisfactorios frutos en la enseñanza los confirma la creciente confianza con que el público le distingue, se preparan internos, medioexternos, permanentes y extrínsecos; los que, acompañados de un superior, asisten diariamente á las clases del Instituto General y Técnico.

Pídanse informes y reglamentos
Roya Católicos, 14 Almería

C. as Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas

VAPORES CORREOS ALEMANES

Para BUENOS AIRES, el hermoso trasatlántico

SANTA ELENA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 16 de Abril. Precio del billete de Almería á Buenos Aires: 20 DUROS

Para CUBA Y MEJICO, el nuevo vapor

DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 25 de Abril. Precio del billete de Almería á La Habana ptas. 205 Almería á Veracruz ptas. 235

Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California. Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Para Buenos Aires se transbordará en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga. Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, "Formosa," "Pampa," "Parana," "Plata," "Salta" y "Valdivia"

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de ABRIL de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de TRECE días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

El nuevo y magnífico vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 tónas. y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración antes de estar cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

gración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20. Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 21 de Abril de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Intarmará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohens, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE MAYO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"

PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE MAYO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Abril, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Parana," "Formosa," "Pampa," "Plata," "Salta" y "Valdivia"

FORMOSA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE MAYO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON Solicitamos representantes

Boletín religioso

Santos de hoy, domingo in Albis Santos Justo el Filosofo, Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; Práxido, obispo y mártir; Lamberto, obispo, confesor; Pedro González, vulgo San Telmo, dominico; Santos Domina, virgen y mártir; Tomaida, mártir; Liduvina, virgen.

Santos de mañana, lunes.—Santos Marón, Victoriano, Crescente, Teodosio y otros, mártires; Benito el Mozo, confesor. Santos Potenciana, virgen y mártir; y Basilia y Anastasia mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Justino, mártir, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

CULTO DE HOY, DOMINGO

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día, y al final Sexta y Nona.

En las Parroquias, á la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos párrocos.

Oraciones generales.—Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general.

En Santa Clara, para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En San Sebastián, á las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, para las Asociaciones de las H. J. de María y de las Almas purgantes, haciéndole también en esta última los socios del Apostolado de la Oración.

Ejercicios en San Juan.—A las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.

Exposición de la Divina Majestad.—En la Compañía de María, á las cinco, exposición de S. D. M., Estación, Himno del Congreso Encarístico, desagravios, Bendición y Reserva.

Ejercicios en honor de la Inmaculada.—En San Sebastián, á las cuatro y media, y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, plática, cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios en Santa Clara.—Los cultos dominicales del año seráfico con el orden siguiente:

A las siete menos cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Corona, Francia cansa, Meditación de la vida y virtudes de Santa Clara, ofrecimiento, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las siete de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo, á las seis y media, siendo en esta última con los Misterios cantados y Salve popular.

En la Sagrada Familia, á las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Catecismo para adultos.—En el Sagrario, al final de la Misa de 12, y en San Sebastián, en los cultos de la noche.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapores español «Neurode», procedente de Málaga, con carga de explosivos.

Idem idem «Paulina», procedente de Barcelona, en lastre.

Idem idem «Virgen del Mar», procedente de Puerto Mayorca, con carga de arrastra.

Idem idem «Justo Inalco», procedente de Barcelona, con carga general.

Buques despachados Vapores español «Neurode», para Portmán, con carga de explosivos.

Idem idem «Velarde», para Barcelona, con carga general.

Idem idem «Paulina», para Santander, con carga general.

Idem idem «Victoria», para Alicante, con carga general.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitorias El Juzgado de Instrucción de Canjáyar requiere al presado por el delito de lesiones, Juan Fuentes Escamilla, natural de Ohanes, para que comparezca ante la Audiencia de esta capital.

Citaciones El Juzgado de Instrucción cita á Manuel Carrique, para que se presente á prestar declaración.

Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la prisión preventiva, Manuel Heredia Maldonado y Josefa Campos Heredia.

Señalamientos para mañana en la Audiencia Sección segunda.—Causa del juzgado de Hacería Ovea, sobre hurto, contra Manuel García Aguilera.

Idem idem «Paulina», para Santander, con carga general.

Quedaban anoche aislados 77 varones y 48 hembras.

Casa de Socorro Ayer fueron aislados en esta casa de socorro Gabriel Martínez Aguilera, de 32 años, de una herida por mordedura de otro individuo en el pabellón de la oreja derecha y Ramón Giménez Padilla, de 15 años, de una herida contusa de 8 centímetros en la región temporoparietal derecha.

MILITARES

Requisitoria Ante el juez instructor del regimiento infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, debe comparecer el presado por faltar á concentración, Leandro Fuentes Pérez, natural de Felix.

Servicio de la plaza para hoy Hospital y provisiones: Zona, cuarto capitán.

Parada y vigilancia: Córdoba. De orden del Gobernador militar, el capitán secretario: Andrés Piña.

A presentarse En el negociado de quintas del ayuntamiento deben presentarse con toda premura para notificarse asimes que les interesan, Manuel Urrutia-Foñtán, Antonio Domingo Sáchez, Carlos Hernández Gálvez, y Francisco Esteban Muñoz.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES Conde Oñalía, 5.—Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS. Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agentes en Barcelona: Don Enrique Biguer Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3. Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minium 1 50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minium 1 75. Domicilio Almería á domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minium 1 75.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista de Hospital Provincial

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas. Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 d/v s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

ACADEMIA de CORTE de MODO RODRIGUEZ con Diploma Real Privilegio ALMERIA Plaza de Canales, 3.

Academia de corte y confección

PROFESORA Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajuares de ropa blanca de señora y caballero y casacas para recién nacidos.

Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.

Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 15 pesetas. Interesante á modistas.—Se enseña á cortar y probar su perfección en 15 días por la cantidad de 50 pesetas.

venta de patrones cortados á la medida. Representante para suscripciones de figurines y maniqués de la casa CHIC-PARISIEN.

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SAVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Gafés, Cervecerías y Ultramarinos

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS"

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.

Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, recibarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA TISIS

se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene moderna para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad, bajo la dirección de eminentes médicos especialistas, y situados de 1450 á 1800 metros de altura, en clima sanísimo, á propósito lo mismo en invierno que en verano. Al que se refiere á este periódico, informa detalladamente J. Sennhauser, Amparo, 85.—MADRID.

La Independencia

En esta casa se venden las obras siguientes: Del culto de la Inmaculada.—Esta obra debe ser conocida de todos los sacerdotes, por la abundancia de doctrina mariana que contiene y por la oportunidad de las cuestiones que trata, tanto por lo que se refiere á la gloria de la Inmaculada Reina, cuanto por lo que atañe á sus relaciones con las necesidades de nuestros tiempos.

Para los suscritores de LA INDEPENDENCIA se hace el 25 por 100 de descuento, excepto en los libros de «Lógica», en las demás obras y en el libro de cuentas.

La Higiénica

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID

Exigir la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo»

NERVIOSOS

Cigarillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino-Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

LA CURACION DE LA ANEMIA

enfermedades secretas sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Muchos de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

Confites Roob, inyección y elixir

Estre. vesiculares, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitales su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

Males SECRETOS.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco, 4 pesetas.

Males humorales Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandular, res, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan to mando el maravilloso Elixir auto-masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de iniciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarros Su curación rápida y segura, con el CONFITES COSTANZI.—Un frasco, 3'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolores. Su curación con el antineumático Grau Ynglada.—Precio, 5'00 pesetas.

Desaparición del bello en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL.—Precio, 2'50 ptas.

Puntos de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez.

Agentes generales en España: PEREZ MARTIN Y C.—Alcalá, 9.—MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.

Rambal del Centro, 30.—BARCELONA

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas

Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.—MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Establecimiento balneario de Sierra Ahamilla

Médico director, don Pedro Tena

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Ahamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisias urico, en las Artritis, Contusión, Otitis, Perioritis, en las Neuralgias y Neuritis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sifilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina. Hay fonda en el Balneario.

Máquinas para coser y bordar

sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.

Privilegio exclusivo de esta casa.

Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 2001 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazo desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.

Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.

GRITZNER Paseo del Príncipe, 31.—ALMERIA

Pronto quedarán establecidos sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.

VENTA DE LA Lámpara Irrompible EGMAR